

Comarcas

El Seprona localizó el origen del residuo en una granja de cerdos situada a unos cien metros del cauce fluvial

Un vertido de purín daña diez kilómetros de un río en Melide

Natalia Nogueroi

MELIDE | Las aguas del río Catosol, en Melide, discurren turbias. Un tramo de diez kilómetros de este afluente del río Furelos, el principal cauce fluvial y reserva piscícola de la comarca melidense, resultó dañado a causa de un vertido de purín, procedente de una granja de cerdos situada en la parroquia de Zas de Rei. Así lo comprobaron los agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) desplazados ayer al lugar tras recibir el correspondiente aviso desde la Asociación de Troiteiros Río Furelos, un colectivo comarcal de pescadores que asocia a más de dos centenares de aficionados al deporte.

Miembros de la entidad y los efectivos desplazados del Seprona peinaron durante buena parte de la mañana la zona del río afectado para evaluar el alcance de los daños ocasionados por el vertido, que se estima llegó al cauce fluvial a principios de esta semana. Hasta el lugar también se desplazó el concejal de Medio Ambiente de Melide, Manuel Prado, acompañado por la Policía Local.

En una primera inspección ocular, cerca de una treintena de truchas muertas fueron retiradas del cauce por los pescadores, que continuaron con esta trabajo por la tarde y, a última hora, ya habían sido localizados más de un centenar de peces sin vida. El presidente de la Asociación de Troiteiros, Xabier Pazo, está convencido de que «está morta toda a fauna piscícola», afirma y explica, a renglón seguido, que «debido ao estado das augas é difícil atopar troitas mortas porque están nos fondos». Al respecto, Pazo

añade que «cando claree o río e cando saberemos o alcance deste delito medioambiental», por lo que, según anuncia, el colectivo que preside continuará estos días rastreando el cauce fluvial para proceder a la retirada de las especies muertas.

«Unha vez ao mes»

Los ribereños se hacen eco de que los vertidos de purín en el río Catosol «parece ser que son unha práctica habitual cando menos unha vez ao mes, aínda que nunca antes fora tan grave como agora». En esta ocasión, el residuo resultó letal para las crías e, incluso, para las especies que, como las lombrices, utilizan como cebo los pescadores cuando practican el deporte. «Rota a cadea trófica, o río tarda en recuperarse de dous a tres anos como mínimo», afirma Xabier Pazo en consonancia con la valoración que hicieron los agentes del Seprona.

Más allá de lo sucedido esta semana, desde el colectivo melidense de pescadores advierten de futuros vertidos de purín al río Catosol. Lo hacen con conocimiento de causa. Un paseo por el entorno del cauce fluvial con el objetivo de localizar el origen del residuo es suficiente para comprobarlo. Desde la granja de cerdos de la que procede el actual vertido hacen fluir el purín por el canal de riego trazado en un prado abandonado anexo a uno de los laterales del recinto vallado de la explotación. Por ello, desde la Asociación de Troiteiros Río Furelos advierten que «cando empece a chover, desembocará no río». El Catosol desemboca en el cauce fluvial de Furelos, que es, a su vez, afluente del río Ulla.



Miembros de la Asociación de Troiteiros Río Furelos dieron ayer aviso al Seprona del vertido en el río Catosol y retiraron las especies que resultaron muertas



La Asociación de Troiteiros Río Furelos también prevé continuar retirando del cauce los peces muertos a lo largo de los próximos días



El vertido procede de la fosa de purín de una granja de cerdos situada cerca del río afectado, adonde llega tras discurrir por el canal de riego de un prado

ARZÚA

El BNG aclara que los cuadros del Concello son patrimonio desde hace años

La Voz

SANTIAGO | El equipo de gobierno de Arzúa (BNG) desmintió ayer las acusaciones que en su contra realizó el grupo municipal de los independientes. La edila Regina Castro había denunciado la existencia de una factura por importe de 44.534 euros, que se habían gastado, el año pasado, en la compra de una colección de cuadros al óleo. El ejecutivo encabezado por Xaquín García Couso aclaró, al respecto, que «non existe tal recibo, senón que o referido importe correspóndese co valor que se calcula que teñen os cadros que son patrimonio do Concello dende hai anos».

Por otro lado, el equipo de García Couso negó que hubiesen concedido tan sólo tres días para consultar la documentación relativa a la cuenta general correspondiente al año pasado. Según puntualizan, ese ha sido el plazo de antelación con el que se convocó el pleno para aprobar el expediente, pero no así el disponible para estudiarlo.

Al respecto, existe un procedimiento que marca la legislación «e como tal así se respectou», afirman. Al hilo, explican que la oposición se convocó a la correspondiente comisión especial de cuentas con dos semanas de antelación; posteriormente, se publicó la cuenta general en el Boletín Oficial de la Provincia, y, tras este anuncio, se expuso durante 15 días hábiles al público para después abrir un plazo de 8 días a efectos de poder recurrir.

Cultura convoca un premio para reconocer las actividades productivas en torno a la Ruta Jacobea

La Voz

SANTIAGO | La Consellería de Cultura ha creado un premio para reconocer las actividades productivas en el medio rural vinculado al territorio histórico del Camino Francés por su contribución a la conservación, recuperación y posterior puesta en valor de esta ruta. El objetivo es también proteger, preservar y conservar la identidad del contexto natural y territorial del Camino a Santiago «como expoñente dunha realidade cultural, pero tamén social e económica», según la orden que ayer publicó el Diario Oficial de Galicia (DOG) y en la que se especifica que el concurso está dirigido

a las actividades productivas de carácter agroganadero y forestal (incluyendo las de transformación y comercialización de sus productos) que hayan contribuido singularmente al objeto que motiva este premio.

Entre esas actividades se incluyen las que tuviesen por objeto la recuperación de masas forestales y zonas de cultivo tradicionales, así como la implantación de nuevos usos agropecuarios que se integren de forma armónica en el territorio y la recuperación de conjuntos o construcciones tradicionales para albergar actividades productivas o de transformación o distribución de productos agrop-

cuarios. La cuantía del premio será de 90.000 euros, repartidos en un primer premio de 30.000 euros y cinco menciones de 12.000.

Podrán ser candidatos las personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones o actividades de transformación y distribución en el ámbito del territorio histórico del Camino, que alcanza a más de un centenar de lugares de once municipios, entre ellos los de Melide, Arzúa y O Pino. Las candidaturas serán presentadas por asociaciones culturales, de amigos del Camino, de defensa del patrimonio, de medio ambiente, agrarias o concellos, entre otros.

MELIDE

Los ecologistas apelan a la conciencia ciudadana de los estudiantes para salvar los ríos

La Voz

SANTIAGO | Las Xornadas Ciencia e Territorio que, desde principios de esta semana, se celebraron en el IES de Melide se clausuraron ayer con una clara llamada de atención: la participación de la sociedad es fundamental para conservar los ríos. El mensaje ha sido trasladado a los asistentes por la coordinadora de la campaña Proxecto Ríos, Virxinia Rodríguez, que explicó los objetivos de esta iniciativa promovida por Adegua y dirigida una salida de campo

al río Martagana para realizar distintas mediciones en las aguas de este afluente del río Furelos.

Las jornadas se completaron con una visita guiada a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Melide, en donde un técnico de la empresa gestora del servicio explicó el mecanismo de funcionamiento de las instalaciones. Finalmente, los asistentes realizaron una puesta en común de las conclusiones extraídas del ciclo de conferencias.